

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales
Departamento de Estadística

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año

VOLUMEN 29



**MAYO
2011**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López
Sra. Serena Abdalah
Sra. Modesta Fargas

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML





CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Mayo 2011	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Comunitaria	8
2.3	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.4	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	12
2.6	Peritajes a personas Privadas de libertad	13
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	14
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	16
5	Conclusiones	17

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Mayo del 2011 se realizó un total de 5,061 peritajes médico-legales, con un descenso global de 543 pericias en relación a Mayo del 2010 (Cuadro No. 1). Se observa el descenso de manera general en todas las pericias tanto a vivos como a fallecidos. Se realizó 4.571 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 30 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Mayo 2010- 2011

Peritajes	No. de Casos		%	
	2010	2011	2010	2011
A Personas Vivas	4843	4422	86,4	87,3
A Fallecidos	148	149	2,6	2,9
Análisis de Laboratorio	613	490	11	9,7
TOTALES	5604	5061	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Mayo 2010 – 2011

Hecho Investigado	No. de Casos Mayo		Variación	
	2010	2011	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1846	1808	-38	-2
Violencia Intrafamiliar	976	769	-207	-21.2
Estado de Salud	863	650	-213	-24.6
Violencia Sexual	395	413	18	4.5
Accidente de Tránsito	424	411	-13	-3
Lesiones Psíquicas	287	270	-17	-5.9
Edad Biológica	14	78	64	≥100
Accidente Laboral	19	9	-10	-52.6
Otros Accidentes	19	9	-10	-52.6
Negligencia Médica	0	5	5	100
TOTALES	4843	4422	-421	-8.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.2 muestra que en Mayo del 2011 se presentaron 4,422 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 77.4% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 6% para valorar lesiones psíquicas, el 14.7% para evaluar el estado de salud en personas privadas de libertad y el 1.7% para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos evaluados con el 40.8% del total. Le continuo la violencia intrafamiliar con el 17.3% y el estado de salud con el 14.7% ocupa el tercer lugar. La variación porcentual fue de menos 8.6% del total de los peritajes con la diferencia de 421 casos menos en números absolutos, con relación a Mayo del 2010, que fueron 4,843 peritajes. (Cuadro No. 2)

Cuadro No. 3
Casos según Género de las personas evaluadas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Mayo 2011

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1163	64,3	645	35,7
Violencia Intrafamiliar	184	23,9	585	76,1
Estado de Salud	589	90,6	61	9,4
Violencia Sexual	33	8,0	380	92,0
Accidentes de Tránsito	268	65,2	143	34,8
Lesiones Psíquicas	65	24,1	205	75,9
Edad Biológica	52	66,7	26	33,3
Accidentes Laborales	7	77,8	2	22,2
Otros accidentes	4	44,4	5	55,6
Negligencia Médica	2	40,0	3	60,0
TOTALES	2367	53.53	2055	46.47

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en el género masculino y de manera particular en casos de violencia comunitaria, accidentes de tránsito, accidentes laborales, y en los estados de salud que en su mayoría se realiza a privados de libertad. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas, principalmente.

Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Mayo 2011

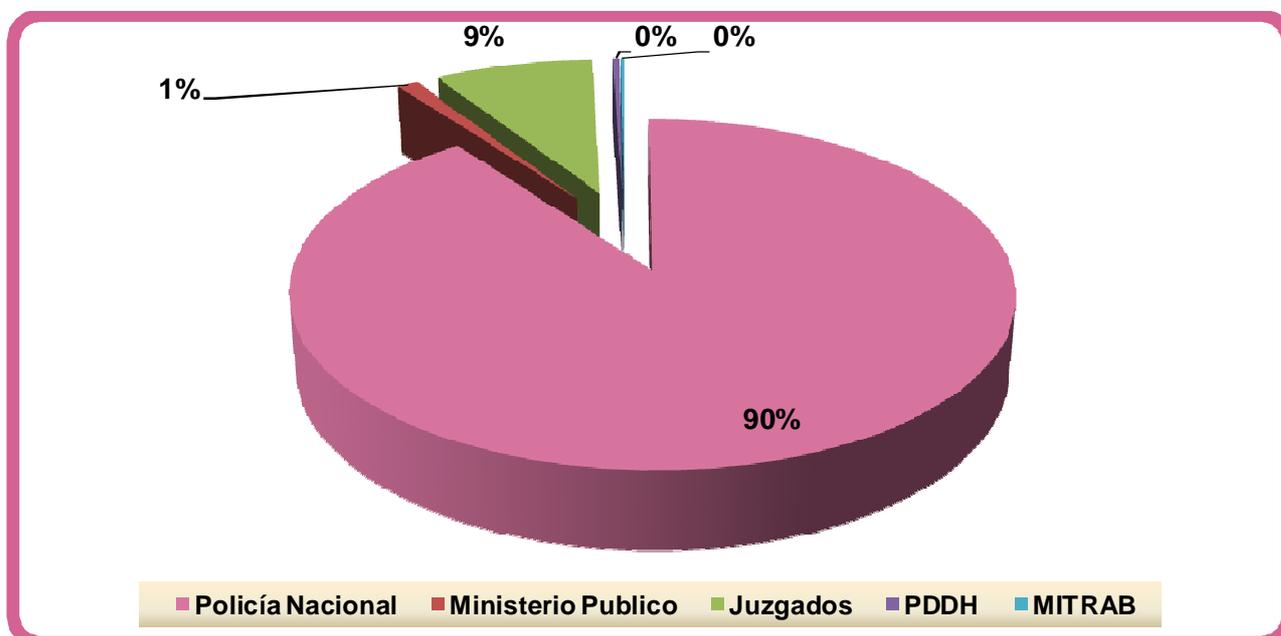
Hecho Investigado	Grupos de Edad de las personas evaluadas							Sin datos de edad	Desconocido	Totales
	0 - 13	14 - 17	18 - 22	23 - 35	36 - 50	51 - 59	60 y más			
Violencia Comunitaria	80	227	354	691	335	71	41	7	2	1808
Violencia Intrafamiliar	58	49	131	350	140	22	19	0	0	769
Estado de Salud	4	59	114	243	99	42	30	59	0	650
Violencia Sexual	195	161	24	21	10	0	2	0	0	413
Accidentes de Tránsito	32	32	51	157	84	19	32	4	0	411
Violencia Psíquica	62	36	35	57	53	11	14	2	0	270
Edad Biológica	12	50	14	0	0	0	0	1	1	78

Accidentes Laborales	0	0	0	6	3	0	0	0	0	9
Otros Accidentes	0	1	2	1	3	1	0	1	0	9
Negligencia Médica	1	1	0	3	0	0	0	0	0	5
TOTALES	444	616	725	1529	727	166	138	74	3	4422

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan en mayor número a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar excepto en los peritajes por violencia sexual que se realizan con más frecuencia en el grupo de 14 a 17 y de 0 a 13 años. El segundo lugar lo ocupa el grupo de 36-50 años y en tercer lugar se encuentra el grupo de 18-22 años respectivamente.

Gráfico No. 1.
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Mayo 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Le

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 90% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Mayo 2011

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				Tránsito	Laboral	Otros. Acc.	Estado de Salud	Negligencia Médica	Edad Biológica	Total	%
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas								
Managua	544	251	103	227	122	5	2	153	3	22	1432	32,38
Masaya	145	64	28	0	27	0	0	50	0	2	316	7,15
Matagalpa	92	49	52	16	29	1	0	42	0	14	295	6,67
León	102	34	29	0	26	2	0	91	1	3	288	6,51
Chinandega	120	40	33	0	30	0	0	16	0	0	239	5,40
Granada	85	49	13	14	19	0	3	49	0	2	234	5,29
Jinotega	85	21	13	0	8	0	0	47	0	2	176	3,98
Jinotepe	86	40	11	0	11	1	1	5	0	1	156	3,53
Juigalpa	25	27	17	0	54	0	0	24	0	3	150	3,39
Tipitapa	77	21	10	0	19	0	0	9	0	2	138	3,12
Puerto Cabezas	74	21	10	0	2	0	0	15	0	6	128	2,89
Ocotal	22	15	12	0	10	0	1	53	0	2	115	2,60
Diriamba	51	43	6	0	6	0	0	1	0	0	107	2,42
Masatepe	59	18	4	0	10	0	0	3	0	1	95	2,15
Boaco	33	12	8	0	12	0	1	15	0	3	84	1,90
Somoto	31	8	0	13	7	0	0	16	0	2	77	1,74
Nueva Guinea	19	20	14	0	4	0	0	13	0	3	73	1,65
Las Minas	28	6	15	0	3	0	0	11	0	6	69	1,56
Estelí	31	8	9	0	0	0	0	13	1	2	64	1,45
Bluefields	37	9	5	0	7	0	0	1	0	1	60	1,36
San Carlos	21	10	11	0	4	0	1	6	0	1	54	1,22
El Rama	34	3	5	0	1	0	0	10	0	0	53	1,21
Acoyapa	7	0	5	0	0	0	0	7	0	0	19	0,43
**Rivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
NICARAGUA	1808	769	413	270	411	9	9	650	5	78	4422	100,0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

**La delegación de Rivas no refleja datos porque al momento de emitir el boletín no se había recibido su informe.

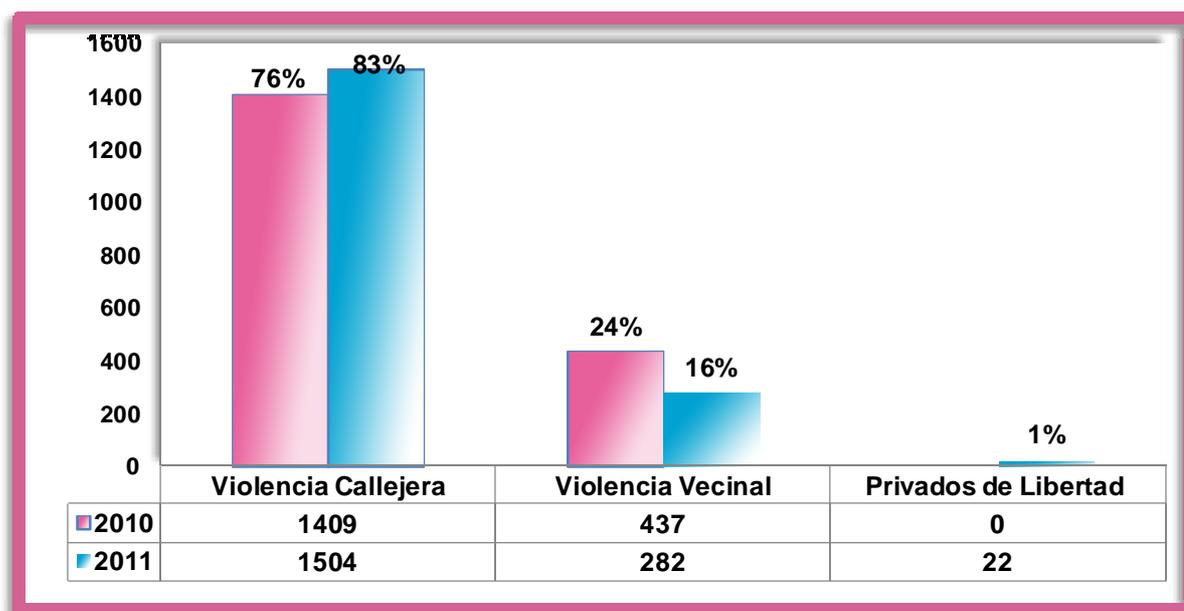
En el Cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Mayo del 2011, donde de manera general sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,432 casos con un porcentaje de 32.3%, segundo lugar la delegación Masaya 316 para 7.1% y en tercer lugar la delegación de Matagalpa con 295 peritajes para 6.6%. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron; San Carlos con 54, El Rama con 53 y Acoyapa con 19 respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica, se observa que los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 411, los accidentes laborales y otros contabilizaron 9 casos cada uno. Los primeros lugares en

accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua, Juigalpa y Chinandega con 122, 54 y 30 respectivamente. Las delegaciones de Estelí, Acoyapa y Rivas no reportaron ningún caso en estos hechos.

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Mayo 2010- 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Mayo del 2011, se realizaron 1,808 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 58 casos por día; de este total el 83% fue por violencia callejera, el 16% por violencia vecinal y el 1% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. Hubo en Mayo del 2011 un leve descenso de pericias por violencia comunitaria a expensas de la violencia vecinal, con relación a Abril del 2010 (Gráfico No.2).

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Mayo 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Comunitaria			Totales
	Callejera	Vecinal	Privados de libertad	
Managua	395	130	19	544
Masaya	130	15	0	145
Chinandega	114	6	0	120
León	82	20	0	102
Matagalpa	90	2	0	92
Jinotepe	73	13	0	86
Granada	67	18	0	85
Jinotega	81	4	0	85

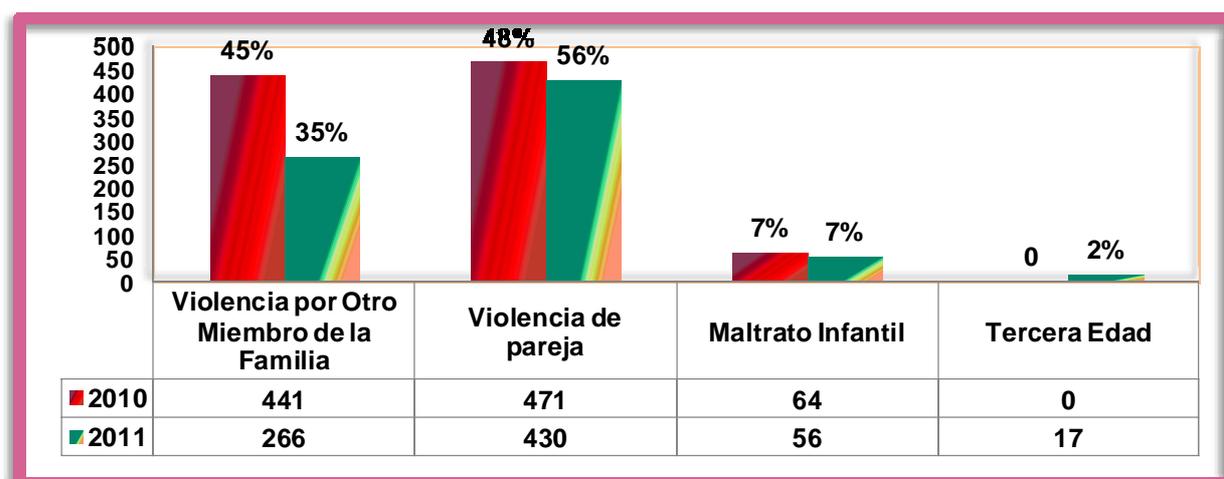
Tipitapa	53	24	0	77
Puerto Cabezas	62	12	0	74
Masatepe	55	4	0	59
Diriamba	48	3	0	51
Bluefields	34	3	0	37
El Rama	34	0	0	34
Boaco	25	7	1	33
Estelí	24	7	0	31
Somoto	28	3	0	31
Las Minas	27	1	0	28
Juigalpa	21	3	1	25
Ocotal	18	4	0	22
San Carlos	20	1	0	21
Nueva Guinea	18	0	1	19
Acoyapa	5	2	0	7
Rivas	0	0	0	0
NICARAGUA	1504	282	22	1808

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,808 en Mayo del 2011. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 544, le continúan las delegaciones de Masaya con 145 y Chinandega con 120 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron; San Carlos, Nueva Guinea y Acoyapa con 21, 19 y 7 respectivamente.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Mayo 2010 – 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.3 muestra que en Mayo del 2011, a nivel nacional, el 56% de las pericias médico legales por violencia intrafamiliar fue por violencia de pareja, el 35% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 7% por violencia a infantil y el 2% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa un descenso en Mayo del 2011 con 769 pericias (207 pericias menos), para una relación de 25 casos por día con relación al 2010 que fueron 976 casos en el mismo período.

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Mayo 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				Totales
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	
Managua	114	119	16	2	251
Masaya	26	29	7	2	64
Granada	20	19	6	4	49
Matagalpa	8	38	1	2	49
Diriamba	12	29	2	0	43
Chinandega	7	29	3	1	40
Jinotepe	15	24	1	0	40
León	6	25	3	0	34
Juigalpa	5	20	1	1	27
Tipitapa	6	12	3	0	21
Jinotega	6	13	2	0	21
Puerto Cabezas	9	12	0	0	21
Nueva Guinea	3	11	4	2	20
Masatepe	5	10	2	1	18
Ocotal	6	9	0	0	15
Boaco	5	6	1	0	12
San Carlos	5	3	2	0	10
Bluefields	3	6	0	0	9
Estelí	1	7	0	0	8
Somoto	1	4	1	2	8
Las Minas	2	3	1	0	6
El Rama	1	2	0	0	3
Rivas	0	0	0	0	0
Acoyapa	0	0	0	0	0
NICARAGUA	266	430	56	17	769

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 251 casos, le continúan la delegación de Masaya con 64 y Diriamba con 49. La delegación de Somoto, Las Minas y El Rama presentaron 8, 6 y 3 pericias cada uno y son los que menos reportaron en este mes que se evalúa (Cuadro No 7).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

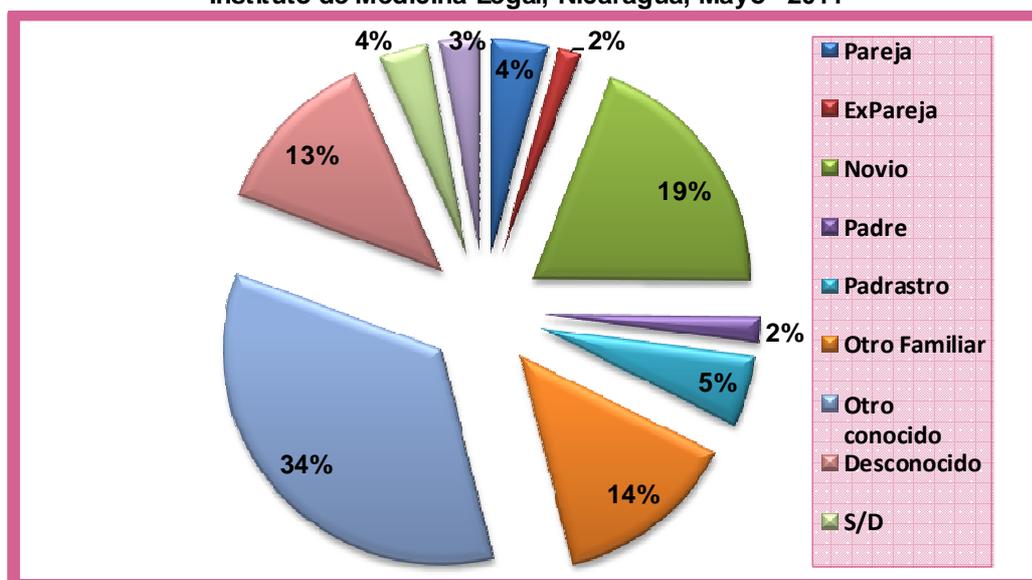
Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Mayo 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	103	San Carlos	11
Matagalpa	52	Tipitapa	10
Chinandega	33	Puerto Cabezas	10
León	29	Estelí	9
Masaya	28	Boaco	8
Juigalpa	17	Diriamba	6
Las Minas	15	El Rama	5
Nueva Guinea	14	Acoyapa	5
Granada	13	Bluefields	5
Jinotega	13	Masatepe	4
Ocotal	12	Rivas	0
Jinotepe	11	Somoto	0
NICARAGUA		413	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Mayo del 2011, se registraron 413 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 13.7 casos por día.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Mayo 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No. 4 muestra que en el 80% de los casos el agresor es conocido y se trata de personas cercanas y miembros de su familia, novio o parejas. El 13% de los peritajes por violencia sexual el agresor es desconocido.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Atención por Violencia Psíquica
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Mayo 2010 – 2011

Delegaciones Forenses	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2010	2011
Managua	279	227
Matagalpa	0	16
Granada	7	14
Somoto	0	13
Rivas	1	0
TOTAL	287	270

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica se realizan en la sede Managua en el 84%, el 16% se ha contabilizado en las delegaciones de Matagalpa, Granada y Somoto. Se observa un leve descenso de 17 casos menos, en relación al mes de Mayo del 2010 (Cuadro No. 9).

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Mayo 2011

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		Totales	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	12	72	84	64,7
Violencia Sexual	2	26	28	21,5
Violencia Comunitaria	0	12	12	9,2
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	2	0	2	1,5
Otra causa (escolar/tránsito)	2	2	4	3,1
TOTALES	18	112	130	100,0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del género femenino, con una relación 6:1. (Cuadro No. 10).

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Mayo 2011

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	Totales
Managua	153	19	20	192
León	91	0	3	94
Matagalpa	42	0	13	55
Ocotal	53	0	2	55
Masaya	50	0	2	52
Granada	49	0	2	51
Jinotega	47	0	2	49
Juigalpa	24	1	1	26
Puerto Cabezas	15	0	4	19
Boaco	15	1	2	18
Somoto	16	0	2	18
Nueva Guinea	13	1	3	17
Chinandega	16	0	0	16
Estelí	13	0	2	15
Las Minas	11	0	2	13
Tipitapa	9	0	2	11
El Rama	10	0	0	10
San Carlos	6	0	1	7
Acoyapa	7	0	0	7
Jinotepe	5	0	1	6
Masatepe	3	0	1	4
Bluefields	1	0	1	2
Diriamba	1	0	0	1
Rivas	0	0	0	0
NICARAGUA	650	22	**66	738

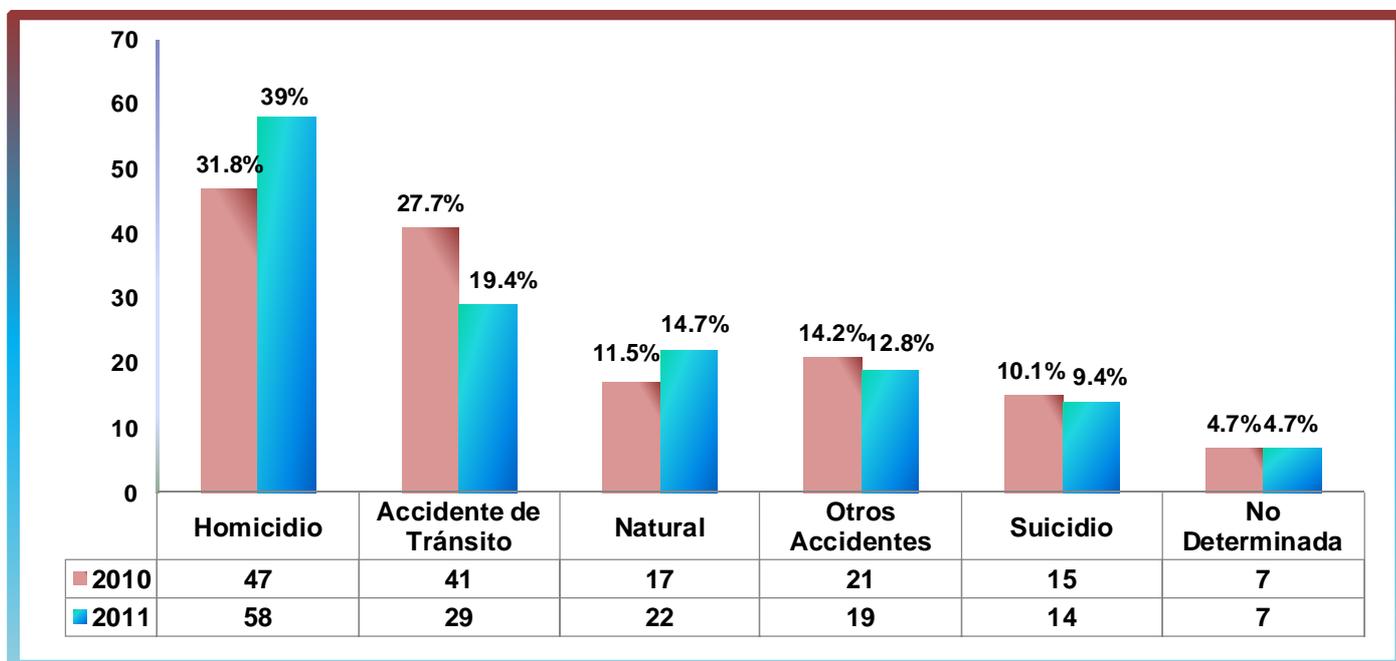
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

**NOTA: Existen 12 casos en menores de 13 años que no están incluidos en esta tabla.

Durante el mes de Mayo del 2011 se valoró a 738 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 88% de peritajes fue para determinar el estado de salud con resultado de alguna enfermedad. El 3% de casos asistió para valoración de lesiones físicas y al 9% restante se les determinó su edad biológica (Cuadro No. 11).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Peritajes Médico-legales a Personas Fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Mayo 2010 – 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Mayo del 2011 se registraron 149 estudios postmortem; el 39% (58 casos) fue por homicidios, el 32% fue por accidentes de tránsito, laborales y otros accidentes. El 14.7% ocurrieron en muertes naturales, el 9.4% fueron suicidios. En un 4.7% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El número de casos en Mayo del 2011 se incremento (149) levemente relación al mismo período en el año 2010 (148), en lo relativo a muertes por homicidios y muertes naturales. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Mayo 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						Total
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	23	3	5	2	3	9	45
Chinandega	6	3	3	2	0	2	16
Matagalpa	6	3	2	1	1	2	15
Jinotega	2	0	4	1	0	1	8
Masaya	0	1	3	2	0	1	7
Ocotol	2	1	0	3	0	0	6
Diriamba	1	0	1	1	1	1	5

Juigalpa	1	0	2	1	0	1	5
Boaco	2	0	3	0	0	0	5
San Carlos	3	1	0	1	0	0	5
Las Minas	3	0	1	0	0	1	5
Masatepe	1	1	1	1	0	0	4
Estelí	2	0	0	0	0	2	4
Bluefields	2	0	0	2	0	0	4
Jinotepe	0	1	2	0	0	0	3
El Rama	0	0	0	0	2	1	3
Puerto Cabezas	0	0	1	2	0	0	3
León	2	0	0	0	0	0	2
Nueva Guinea	2	0	0	0	0	0	2
Granada	0	0	1	0	0	0	1
Somoto	0	0	0	0	0	1	1
Rivas	0	0	0	0	0	0	0
Acoyapa	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	58	14	29	19	7	22	149

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Mayo del 2011 se presentó en mayor parte en la sede Managua con 45 pericias, luego le continuo Chinandega con 16 y Matagalpa con 15 del total. Las delegaciones de Rivas y Acoyapa no reportaron ningún peritaje en fallecidos, (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 13
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Mayo 2011

Maneras de Muerte	Casos por Grupos de Edad														Totales	
	0-13		14-17		18-22		23-35		36 - 50		51 - 59		60 y más		M	F
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidio	1	1	5	1	10	2	18	2	9	2	3	1	3	0	49	9
Accidentes de Tránsito	0	0	2	0	7	0	6	1	3	1	2	1	5	1	25	4
Natural	0	2	0	0	1	0	2	0	4	0	7	0	5	1	19	3
Otros accidentes	0	0	0	0	2	0	8	0	6	0	2	0	1	0	19	0
Suicidio	1	0	4	2	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	12	2
No determinada	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	5	0
Sub-Total	4	3	11	3	20	2	43	3	22	3	14	2	15	2	129	18
TOTALES	7 (4.8%)		14 (9.5%)		22(15%)		46(31.3%)		25 (17%)		16 (10.9%)		17(11.6%)		147	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En el Cuadro No. 13 se observa que el 88% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del género masculino y el 12% al género femenino para una relación Hombres 7:1 Mujeres. Los fallecidos que no se refieren su edad ni sexo pertenecen a la delegación de El Rama y Matagalpa.

Ocurrieron 9 homicidios en mujeres, las cuales pertenecen; 4 a la sede Managua, luego a las delegaciones de la sede Managua, San Carlos 2, Estelí, Ocotal y Boaco con una cada una con una cada una respectivamente. Los grupos de edad afectados fueron; 0-13 (1), 14-17 (1), 18-22 (2), 23-35 (2), 36-50 (2) y 1 de 51-59 años de edad,

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

En Mayo del 2011 se realizó 490 análisis, la mayoría de toxicología y radiología. Con relación a Mayo del 2010, hubo una importante disminución global de 123 casos, a expensas de toxicología y genética.

Cuadro No. 14
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Mayo 2010 – 2011

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Radiología	144	222	26	13	0	0	170	235
Toxicología	24	27	185	80	83	31	292	138
Serología	43	45	5	11	0	0	48	56
Genética	84	48	6	0	0	0	90	48
Histopatología	1	0	12	13	0	0	13	13
TOTALES	296	342	234	117	83	31	613	490

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No.14 revela que un 70% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses de la Sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 24% del total fue solicitado por el servicio de patología y la mayoría fueron estudios de toxicología.

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 87% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Mayo del 2011. El 3% son peritajes a fallecidos y el 10% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,061 peritajes médico-legales; 4,422 a personas vivas, 149 a fallecidos y 490 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,432 peritajes para un 32.3% del total que fueron 4,422 durante el mes de Mayo. Le continúan las delegaciones de Masaya 316 peritajes y Matagalpa con 295 del total.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 429. Acá se destacan las lesiones por accidentes de tránsito con 411 casos. La sede Managua reportó un total de 122 por accidentes de tránsito, Juigalpa 54 y Chinandega con 30 peritajes por esta causa.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 36-50 años y 18-22 años. Se observa un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-13) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Mayo del 2011 con 1,808 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Chinandega son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de Nueva Guinea, Acoyapa y San Carlos.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Mayo del 2011 se realizaron 769 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, y Granada presentan el mayor número de datos en esta entidad. La delegación de Somoto, Las Minas y El Rama reportaron menos casos a nivel nacional.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 738 peritajes en Mayo del 2011.
- La violencia sexual reportó un total de 413 pericias en el mes de Mayo del 2011. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa y Chinandega. El 80% del total fue reportado que el agresor es conocido y miembro de la familia.
- La sede Managua y las delegaciones de Matagalpa, Granada y Somoto reportaron un total de 270 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Mayo del 2011. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del género femenino.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Mayo del 2011 fueron 149. Del total el 39% fueron por homicidio y el 32% fue por causas accidentales principalmente.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Chinandega y Matagalpa. La delegación de Acoyapa no reportó ningún caso.
- De los 58 homicidios reportados en el país, 9 sucedieron en mujeres pertenecientes a las delegaciones de sede Managua (4), San Carlos (2), Estelí (1), Ocotal (1) y Boaco (1). Todos los grupos de edad fueron afectados.
- Los análisis de laboratorio registraron 490 peritajes durante el mes de Mayo, hubo un leve descenso con 123 análisis menos con relación a Mayo del 2011 que fueron 613, reflejado sobre todo en toxicología y genética.